

## TEKNOHIZMET S.A.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis (26) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TEKNOHIZMET S.A.** en su local social ubicado en la Av. República de El Salvador y Moscú edificio IMPAQTO.

Preside la Junta el señor Álvaro Salazar en su calidad de Presidente Ad Hoc, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaria se confirme los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
CATOFFOLI UNTERNEHMENSF UHRUNG UG (HAFTUNGDBESCH RANKT)	Daniel Fernando Arévalo López	10	USD \$1	USD \$10	1%
TOTEM MUTTERGESELLSC HAFT (HAFTUNGSBESCH RANKT) UG & CO. KG	Daniel Fernando Arévalo López	990	USD \$1	USD \$990	99%
TOTAL		1000	USD \$1	USD \$1000	100%

El Presidente Ad-hoc de la Junta comprobando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía señala que esta puede constituirse en Junta General Universal Ordinaria. Los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Daniel Fernando Arévalo López, quien por disposición del Presidente da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
4. Nombramiento del Comisario para ejercicio económico 2018.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, y aprobado que fuere el mismo de manera unánime por los señores accionistas, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciarla discusión del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc, y pone a disposición de los accionistas los informes de los administrador y comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2017. Se aclara que la información fue presentada oportunamente a los accionistas para su revisión.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar los informes de los administradores y comisarios de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.

El Presidente Ad-hoc ordena tratar el siguiente punto del orden del día:

**2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Toma la palabra el Presidente, y pone a disposición de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Se aclara que la información fue presentada oportunamente a los accionistas para su revisión.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El Presidente Ad-hoc ordena tratar el siguiente punto del orden del día

**3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Toma la palabra el Presidente, y manifiesta que por ser beneficioso para el negocio, los beneficios sociales no sean repartidos y se mantengan como utilidades retenidas, destinando los montos que corresponde al fondo de reserva legal.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar lo dicho por el Presidente y mantener las utilidades generadas como utilidades retenidas.

El Presidente Ad- hoc ordena tratar el siguiente punto del orden del día

**4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2018.**

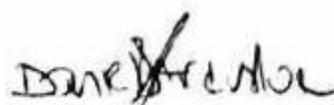
Toma la palabra el Presidente, y manifiesta que, para dar cumplimiento a la legislación vigente, es importante nombrar un comisario, por lo que sugiere el nombre de Margarita Moreta como comisario principal de la compañía por el ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar, resuelven por unanimidad aprobar comisario principal de la compañía a la Sra. Margarita Moreta para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente Ad hoc concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.



**EL PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA  
ALVARO SALAZAR**



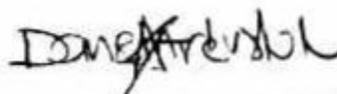
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
DANIEL FERNANDO AREVALO LOPEZ**

### **LOS ACCIONISTAS**



**CATOFFOLI  
UNTERNEHMENSFUHRUNG UG  
(HAFTUNGBESCHRANKT)**

Daniel Fernando Arévalo López



**TOTEM MUTTERGESELLSCHAFT  
(HAFTUNGBESCHRANKT) UG &  
CO. KG**

Daniel Fernando Arévalo López.